

 <p><b>ACSUG</b>  <small>AGENCIA PARA LA CALIDAD DEL  SISTEMA UNIVERSITARIO DE  CALIDAD</small></p>	<b>ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL  PROCESO DE EVALUACIÓN DE  POSDOCTORALES 2012</b>	Código: <b>ENQ SAT /13</b>
<b>FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA:</b> 1, 4 e 5/03/13		
<b>ENCUESTAS TOTALES:</b> 36		<b>ENCUESTAS RECIBIDAS:</b> 33
<b>1. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CON LA ACSUG</b>	<b>De 1 a 5</b>	
1.1 Capacidad técnica y formativa del personal de la ACSUG en relación con las actividades.	<b>4,79</b>	
1.2 Conocimiento de otras actividades desarrolladas por la ACSUG.	<b>3,79</b>	
1.3 Nivel de satisfacción en cuanto al cumplimiento de los plazos de las actividades.	<b>4,48</b>	
1.4 Nivel de satisfacción en cuanto a los resultados de las actividades desarrolladas.	<b>4,61</b>	
1.5 Capacidad del personal de la ACSUG para solucionar imprevistos. (Si no se produjeron dejar en blanco).	<b>5,00</b>	
1.6 Eficacia ante las demandas y reclamaciones presentadas. (Si no se produjeron dejar en blanco).	<b>4,92</b>	
1.7 Nivel de satisfacción global en su relación con la ACSUG.	<b>4,82</b>	
<b>2. VALORACIÓN DEL COMITÉ DEL QUE HA FORMADO PARTE</b>	<b>De 1 a 5</b>	
2.1. Adecuación del perfil de los miembros del Comité.	<b>4,82</b>	
2.2. Grado de satisfacción de la coordinación existente entre los componentes del Comité.	<b>4,45</b>	
2.3. Considera que se ha cumplido el plan de trabajo.	<b>4,76</b>	
2.4. Valoración global del funcionamiento del Comité.	<b>4,70</b>	

**3. VALORACIÓN DEL PROCESO Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN****De 1 a 5**

3.1. Grado de adecuación de las herramientas facilitadas por la ACSUG para realizar la evaluación.

**4,18**

3.2. Grado de adecuación de la documentación presentada por los solicitantes.

**3,94**

3.3. Grado de concordancia entre las herramientas de evaluación y la presentación de la documentación.

**4,09**

3.4. Valoración global del proceso y metodología.

**4,21****4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Dos evaluadores comentan que sería muy conveniente que todos los candidatos utilizaran un modelo común de CV y que éste y la plantilla de evaluación deberían tener una misma estructura.

Dos evaluadores mencionan que sería oportuno mejorar la aplicación informática.

Dos hacen referencia a la necesidad de ampliar el plazo para realizar las evaluaciones, o q que el número de expedientes a evaluar es elevado.

Uno comenta que: "Revisión de la documentación aportada por los solicitantes, ya que en algunos casos no se aporta."

**5. MEDIA TOTAL DAS PREGUNTAS: 4,50**

Realizado: Santiago Domínguez (Xestión)

Data: 27-6-13